

**LAS 67 TESIS DE ULRICO ZWINGLIO**

(TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL)

Yo, Ulrico Zuinglio, confieso haber predicado en la muy noble ciudad de Zürich los artículos y pensamientos que luego pasaré a exponer. Se basan en la Sagrada Escritura, la «theopneustos», o sea, la inspirada por Dios.

Me ofrezco a defender dichos artículos y estoy dispuesto a dejarme aleccionar en el caso de que yo no haya comprendido bien la Sagrada Escritura; pero cualquier corrección que se me haga ha de estar basada exclusivamente en la Sagrada Escritura

**LAS SESENTA Y SIETE CONCLUSIONES**

1. Yerran y ofenden a Dios todos los que dicen que nada vale el Evangelio si no es confirmado por la Iglesia.
2. He aquí resumido el Evangelio: Nuestro Señor Cristo Jesús, el verdadero Hijo de Dios, nos ha dado a conocer la voluntad de su Padre celestial y con su muerte inocente nos ha redimido y reconciliado con Dios.
3. Por eso es Cristo el único camino de salvación para todos los hombres que fueron, son y serán.
4. Cualquiera que busque o indique otra puerta yerra e incluso es un asesino de las almas y un ladrón.
5. Por consiguiente, todos cuantos enseñan falsas doctrinas diciendo que son iguales al Evangelio o que valen más que éste ignoran lo que es el Evangelio.
6. Porque Cristo Jesús es el jefe y capitán por Dios prometido a los hombres y por Dios enviado,
7. para que él fuese la salvación eterna y la cabeza de todos los creyentes. Estos son su cuerpo que, sin El, sería un cuerpo muerto, incapaz de emprender nada.
8. De aquí se colige: Primero: Todos los que viven en Cristo como cabeza son sus miembros e hijos de Dios, o sea, la Iglesia o comunión de los santos, la esposa de Cristo, la «Ecclesia Catholica», es decir, universal.
9. Segundo: Así como los miembros corporales nada pueden si no son regidos por la cabeza, tampoco puede nadie nada si está en el cuerpo de Cristo sin su cabeza, que es Cristo.

10. Si ya actúan los hombres neciamente cuando sus miembros obran sin contar con la cabeza y en consecuencia se hieren entre sí y salen perjudicados, igualmente obran neciamente los miembros de Cristo si intentan emprender algo sin su cabeza: Cristo. Lo que hacen es herirse a sí mismos y sobrecargarse con leyes imprudentes.
11. De aquí procede el que veamos cómo los preceptos promulgados por gente que llamamos «clérigos», referentes a su boato, sus riquezas, su rango, sus títulos y leyes son la causa de toda necesidad; porque no concuerdan con la cabeza.
12. Por eso obran neciamente, aunque no por causa de la cabeza (ya se realizan esfuerzos, mediante la gracia divina, para restablecer el valor de la cabeza), sino que decimos del obrar necio porque ya no estamos dispuestos a soportarlo, sino que deseamos escuchar solamente lo que la cabeza dice.
13. Oyéndola, se aprende a conocer la voluntad de Dios en forma clara y precisa, y gracias al Espíritu de Dios el hombre es atraído hacia Dios y transformado en EL.
14. Por esta razón todos los cristianos deberían poner su máxima atención en que en todo el mundo sea predicado únicamente el Evangelio.
15. Porque nuestra salvación consiste en creer en el Evangelio y, por el contrario, nuestra condenación consiste en la incredulidad. Y es que el Evangelio contiene claramente toda la verdad.
16. En el Evangelio y del Evangelio se aprende que las doctrinas y los preceptos humanos no ayudan en absoluto para salvación.
17. Cristo es el eterno y único Sumo Sacerdote. De esto colegimos que quienes se han proclamado «Sumos Sacerdotes» no solamente se oponen a la gloria y el poder de Cristo, sino que incluso le desechan.
18. Cristo se sacrificó a sí mismo una vez y su sacrificio vale eternamente como actuante y expiatorio y acontecido por los pecados de todos los creyentes. Esto permite reconocer que la misma misa no es ningún sacrificio, sino un memorial del sacrificio y, a la vez, la confirmación de la redención que Cristo ha realizado en bien nuestro.
19. Cristo es el único Mediador entre Dios y nosotros.
20. Dios quiere concedernos todas las cosas en el nombre de Cristo y de esto se deduce que tampoco necesitamos de otro Mediador en el Más Allá.
21. Si aquí, en este mundo, oramos los unos por los otros, lo hacemos confiando en que solamente por Cristo todo nos será concedido.

22. Cristo es nuestra justicia 1 y de ello colegimos que nuestras obras, siempre que sean buenas, es decir, realizadas en Cristo, son buenas obras; pero no lo son si las realizamos por cuenta propia.
23. Cristo dejó a un lado el provecho y las glorias de este mundo y de ello deducimos que aquellos que en nombre de Cristo atesoran riquezas, le perjudican sobremanera; porque le invocan como pretexto de su avaricia y arbitrariedad.
24. Como ningún cristiano está obligado a hacer obras no ordenadas por Dios, puede tomar en cualquier tiempo los alimentos que le plazcan. Y de esto deducimos que el permiso del gustar del queso y la mantequilla son un engaño papista.
25. El cristiano no depende de fechas o lugares determinados, sino al contrario. Por consiguiente, quienes señalan fechas y lugares privan al cristiano de su libertad.
26. Lo que más desagrada a Dios es la hipocresía. Por lo tanto, todo cuanto el hombre haga para aparentar ser mejor que los demás es pura hipocresía y merece ser puesto en entredicho. En esto van incluidos los hábitos o ropajes, los signos (cruces, etcétera) cosidos a la vestimenta, la tonsura, etc.
27. Todos los cristianos son hermanos de Cristo y hermanos entre sí y ninguno debe considerarse superior a otros delante de Dios. Esto quiere decir que las Órdenes Religiosas, las sectas y los movimientos revolucionarios cristianos no tienen razón de ser.
28. Justo es todo lo que Dios ha permitido y no ha prohibido. Por consiguiente, el matrimonio es cosa lícita para todos los hombres.
29. y de aquí colegimos que aquellos que se denominan «clérigos» pecan si habiendo advertido que Dios no admite su continencia no la remedian casándose.
30. Quienes hacen voto de castidad realizan una promesa ingenua o neciamente. Y por eso los que tales votos hacen obran alevosamente para con los hombres piadosos.
31. La excomunión no puede ser dictada por una sola persona, sino por la Iglesia, es decir, por la comunión de aquellos con quienes convive el posible excomulgado juntamente con el que vigila, o sea, el pastor.
32. Solamente puede ser castigado con la excomunión quien cause escándalo pública y notoriamente.
33. Si alguien ha acumulado bienes de fortuna por medios injustos, dichos bienes no deben servir para beneficio de los templos, los conventos, los frailes o las monjas, sino que deben ser destinados a personas indigentes, o sea, necesitadas.

34. El boato que ostentan las «autoridades eclesiásticas», como suele decirse, no tiene ningún fundamento en la doctrina de Cristo;
35. pero, por el contrario, las autoridades civiles y seculares tienen poder y fundamento en la doctrina y los hechos de Cristo.
36. Ese poder autoritativo que pretende ejercer la autoridad eclesiástica le pertenece, en realidad, a las autoridades seculares, siempre que éstas sean cristianas.
37. Todos los cristianos sin excepción deben obediencia a la autoridad secular,
38. mientras ella no ordene cosas que vayan contra Dios.
39. Por eso, las leyes de la autoridad secular en su totalidad han de estar en conformidad con la voluntad de Dios, de modo que protejan al oprimido, aunque éste no levante la voz.
40. Solamente la autoridad civil tiene el derecho de condenar a muerte sin provocar la ira de Dios. Pero puede sentenciar a muerte únicamente a aquellos que públicamente escandalicen contra lo que Dios ha ordenado.
41. Si en forma justa la autoridad civil aconseja y ayuda, consejo y ayuda de que rendirá cuentas ante Dios, está también obligada a proporcionar el sustento corporal de quienes hayan sido por ella juzgados.
42. Mas si, por el contrario, las autoridades civiles actúan al margen de la regla de Cristo es la voluntad de Dios que sean destituidas.
43. Resumiendo: El mejor y más firme gobierno legislativo es el que rige conforme a la voluntad de Dios, mientras que el peor y más débil gobierno es el que actúa sólo conforme a su propio arbitrio.
44. Los verdaderos adoradores invocan a Dios en espíritu y en verdad sin jactarse delante de los hombres.
45. Los hipócritas realizan sus obras para que los hombres las vean; pero ahora ya reciben su recompensa.
46. Así pues, los cánticos en el templo y el predicar mucho, pero sin devoción y solamente para ganar dinero, son cosas hechas buscando la alabanza de los hombres o por mero afán de lucro.
47. Todo hombre debe preferir dejarse matar antes que escandalizar al cristiano o hacerle caer en desgracia.

48. Si alguien por debilidad o ignorancia se siente escandalizado, no se le debe dejar en su debilidad o ignorancia, sino que es preciso fortalecerle, a fin de que no considere pecado lo que no es pecado.
49. El mayor escándalo que conozco es que se prohíba casarse a los clérigos y, en cambio, se les permita, si abonan dinero, tener trato con rameras.
50. Sola y exclusivamente Dios mismo perdona los pecados por Cristo Jesús, nuestro Señor.
51. Quien permita a la criatura humana perdonar pecados despoja a Dios de su gloria para dársela a lo que no es Dios. Esto es en el fondo pura idolatría.
52. De aquí que la confesión de los pecados hecha ante un sacerdote o simplemente ante el prójimo no deba considerarse como perdón de los pecados, sino como solicitar prudente y buen consejo.
53. Menos la excomunión, los actos de penitencia impuestos son consecuencia del juicio u opinión puramente humanos. Dichos actos tampoco borran los pecados, sino que solamente han de ser impuestos para que los demás se atemoricen.
54. Cristo ha soportado todos nuestros dolores y padecimientos. Quien atribuya a los actos de penitencia lo que sólo es de Cristo yerra y ofende a Dios.
55. Quien diga que al hombre arrepentido no le es perdonado este o aquel pecado; quien tal cosa diga no obra en lugar de Dios ni de Pedro, sino de Satanás.
56. Quien solamente por dinero perdona ciertos pecados hace causa común con Simón y Balaam y es un verdadero apóstol del diablo.
57. La verdadera Sagrada Escritura nada sabe de un Purgatorio después de la muerte.
58. El juzgar sobre los muertos le corresponde exclusivamente a Dios.
59. Cuanto menos Dios nos ha dado a conocer de estas cosas tanto más hemos de guardarnos de intentar saber algo acerca de ellas.
60. No considero sea malo el que una persona atribulada ruegue por los muertos la gracia de Dios. Pero determinar que se ruegue en determinada fecha y con afán de lucro no es humano, sino diabólico.
61. La Sagrada Escritura nada sabe de ese carácter especial que finalmente se han apropiado los sacerdotes.

62. La Sagrada Escritura tampoco reconoce otros sacerdotes fuera de aquellos que predicán el Evangelio.
63. Acerca de estos últimos ordena que se les honre, o sea, que se les proporcione lo necesario para su sustento.
64. A todos cuantos reconozcan sus errores no hay que castigarles, sino dejarlos que vivan y mueran en paz, y por lo que respecta a los ingresos que como sacerdotes venían disfrutando, mírese esta cuestión con cristiana caridad.
65. Por lo que atañe a aquellos que no reconozcan sus errores, ya Dios los juzgará conforme a su justicia divina. En consecuencia, no deben aplicárseles castigos corporales, a no ser que se comporten tan desconsideradamente que no haya modo de tratarlos de otra forma.
66. Ahora ya han de humillarse todos los jefes eclesiásticos y levantar la cruz de Cristo en lugar de alzar el arca del dinero. Si así no lo hacen, se hundirán; porque el hacha ya está puesta junto a las raíces del árbol.
67. Si alguno desea discutir conmigo acerca de los intereses sobre el préstamo, el diezmo, los niños sin bautizar o la Confirmación, me ofrezco gustoso a dar respuesta. Pero que nadie intente discutir conmigo esgrimiendo argumentos sofisticados o aduciendo charlatanerías humanas, sino que de antemano reconozca la Sagrada Escritura por único juez, a fin de que se encuentre la verdad o se mantenga en pie, si, como espero, ya ha sido hallada. Amén.

¡Que Dios sea con nosotros!